



**ACTA N° 4**  
**SESIÓN DEL DÍA 15 DE ABRIL de 2021**  
**Sesión ordinaria – ON LINE**

**Asisten: Presidenta:** Ana Rey, **Presidenta Alternativa:** Vania Markarian, **Área Científico Tecnológica:** Elizabeth González, **Área Social y Artística:** Gonzalo Figueiro, **Área Salud:** Alejandra Girona **Unidad Académica:** Ana Corbacho, **Unidad Administrativa:** Lidia Silva, Silvia Bello, Valentina Souza

**I. Consideración de Actas de sesiones anteriores**

1. Acta de la sesión anterior del 18 de MARZO del 2021. (Dist. 011504-21)  
*Resolución*  
*Se aprueba acta del 18 de MARZO del 2021.*  
*(4 en 4)*

**II. Asuntos entrados con proyecto de resolución**

2. **Exp. 009000-500490-21:** Solicitud de ext. horaria a 48 hs para Gerónimo Brunet (G1, 20 hs con EH a 40hs) y a 35hs para Agustina Vítola (G1, 20 hs) del NI Alimentación y Bienestar del EI, período 01/05/21 al 30/06/21. (Dist. 021504-21)  
*Resolución*  
*Elevar con informe favorable la solicitud de extensión horaria a 48 horas para Gerónimo Brunet (Esc G, grado 1, 20 hs con EH a 40hs) y a 35hs para Agustina Vítola (Esc G, grado 1, 20 hs) del NI Alimentación y Bienestar del EI, por el período 01/05/21 al 30/06/21. Las extensiones horarias se financian con rubros del Convenio INDA- Udelar EI.*  
*(4 en 4)*

**III. Informes de integrantes de CD**

3. Informe de apertura presupuestal.  
*Resolución*
  - a. *Se toma conocimiento*
  - b. *Ampliar la financiación del programa “Fortalecimiento de colectivos interdisciplinarios 2020” para el ejercicio 2021 hasta \$ 1.872.000 y para el ejercicio 2022 hasta \$ 1.872.000.**(4 en 4)*
4. Propuesta Congreso Nacional Covid-19.  
*Resolución*  
*Aprobar la propuesta de realizar el Congreso Nacional Covid-19.*  
*(4 en 4)*



#### **IV. Asuntos a consideración**

5. NOTA CIEN: cambio de coordinación. (Dist. 0415104-21)  
*Resolución*  
*Se toma conocimiento.*  
*(4 en 4)*
  
6. Respuesta de Comisión Asesora de Núcleos a Notas presentadas por los postulantes.  
*Resolución*  
*Se toma conocimiento y se encomienda enviar respuesta a responsables.*  
*(4 en 4)*
  
7. BASES TICS: llamado a aspirantes para la provisión de un cargo docente, gdo. 1, 20 hs, carácter interino, con cargo a fondos de CICEA desde la toma de posesión y por un plazo de doce meses. (Dist. 061504-21)  
*Resolución*  
*Solicitar las bases incorporen las siguientes modificaciones, y vuelvan para su consideración:*
  - *la toma de posesión debe ser hasta el 31/10/21, renovable, atendiendo a los plazos solicitados por Oficinas Centrales.*
  - *las bases deben incluir al comienzo de los Items: "Se valorará".*
  - *Tener en cuenta que las bases deben ser acordes al nuevo EPD.**(4 en 4)*
  
8. BASES INFORMÁTICO: llamado a ASPIRANTES para la provisión de un cargo DOCENTE, Gdo. 1, 24 hs. semanales, carácter INTERINO, con cargo a fondos del CICEA, desde la toma de posesión y hasta el 31 de diciembre de 2021 con opción de renovación. (Dist. 071504-21)  
*Resolución*  
*Solicitar las bases incorporen las siguientes modificaciones, y vuelvan para su consideración:*
  - *la toma de posesión debe ser hasta el 31/10/21, renovable, atendiendo a los plazos solicitados por Oficinas Centrales.*
  - *las bases deben incluir al comienzo de los Items: "Se valorará".*
  - *Tener en cuenta que las bases deben ser acordes al nuevo EPD.**(4 en 4)*
  
9. BASES TIC: llamado a ASPIRANTES para la provisión de un cargo DOCENTE, Gdo. 2, 6 hs semanales, carácter INTERINO, con cargo a fondos de CICEA-EI, desde la toma de posesión y por un plazo de doce meses. (Dist. 081504-21)  
*Resolución*  
*Solicitar las bases incorporen las siguientes modificaciones, y vuelvan para su consideración:*



- *la toma de posesión debe ser hasta el 31/10/21, renovable, atendiendo a los plazos solicitados por Oficinas Centrales.*
  - *las bases deben incluir al comienzo de los Items: "Se valorará".*
  - *rever las exigencias de las bases de Gdo 2, pues se considera que son más acorde a Gdo 3*
  - *Tener en cuenta que las bases deben ser acordes al nuevo EPD.*
- (4 en 4)

**10. BASES CLÍNICA:** llamado a ASPIRANTES para la provisión de un cargo DOCENTE, Asistente Gdo. 2, 10 hs. semanales, carácter INTERINO, con cargo a fondos de CICEA, desde la toma de posesión y hasta el 31 de diciembre de 2021 con opción de renovación. (Dist. 091504-21)

*Resolución*

*Solicitar las bases incorporen las siguientes modificaciones, y vuelvan para su consideración:*

- *la toma de posesión debe ser hasta el 31/10/21, renovable, atendiendo a los plazos solicitados por Oficinas Centrales.*
  - *las bases deben incluir al comienzo de los Items: "Se valorará".*
  - *rever las exigencias de las bases de Gdo 2, pues se considera que son más acorde a Gdo 3*
  - *Tener en cuenta que las bases deben ser acordes al nuevo EPD.*
- (4 en 4)

**11. BASES del llamado a ASPIRANTES** para la provisión de un cargo DOCENTE, Gdo. 2, 10 hs. semanales, carácter INTERINO, con cargo a fondos de CICEA, desde la toma de posesión y hasta el 31 de Diciembre de 2021 con opción de renovación. (Dist. 101504-21)

*Resolución*

*Resolución*

*Solicitar las bases incorporen las siguientes modificaciones, y vuelvan para su consideración:*

- *la toma de posesión debe ser hasta el 31/10/21, renovable, atendiendo a los plazos solicitados por Oficinas Centrales.*
  - *las bases deben incluir al comienzo de los Items: "Se valorará".*
  - *rever las exigencias de las bases de Gdo 2, pues se considera que son más acorde a Gdo 3*
  - *Tener en cuenta que las bases deben ser acordes al nuevo EPD.*
- (4 en 4)

**12. Convenio REA con Biblioteca Nacional Mariano Moreno – Argentina.** (111504-21)

*Resolución*

*Atento a la propuesta del convenio Convenio Marco de Cooperación entre la Biblioteca Nacional Mariano Moreno de Argentina y el Espacio Interdisciplinario de la UdelaR se resuelve:*

1. *Solicitar al Consejo Delegado Académico apruebe el texto del convenio a suscribirse.*



*2. Remitir al Servicio de Relaciones Internacionales para su definitiva redacción.  
(4 en 4)*

**13. Situación del EI en relación al nuevo Estatuto de Personal Docente.**

*Se mantiene en orden del día.*

**14. Mecanismos de evaluación de grupos activos del EI no financiados actualmente.**

*Se mantiene en orden del día.*